

# EL PROGRESO

AÑO V

LUGO, - Jueves 10 de octubre de 1912

Núm. 1464

## Un hermoso capítulo

La Infanta D.<sup>a</sup> Paz ha publicado un sendísimo artículo saturado de sencillez y a la par de grandeza, del que copiamos a continuación los párrafos más interesantes:

«Os dabo el último capítulo de aquel sueño que se llamó María Teresa. Tenéis el derecho a ello: era tan vuestra como mía. Yo fui de los primeros que dijeron: «No hay que quitar María Teresa a España». Y cuando se realizó aquel sueño, que no me había pasado por la imaginación, de que se fijara en mí y me fuera como un hijo de madre y más tarde de abuela, seguí repitiéndome a mí misma: «No hay que quitar María Teresa a España».

«He cumplido mi palabra. ¡Hasta sus restos se quejan aquí! Doy gracias a Dios por haber estado al lado de mi hijo en estos momentos. El no se había separado un instante de su mujer.

«Ella, en vano que ella, insistiendo, la digna y hermosa voz cariñosa que tanto bien me hacía: «¡Nando, sal un poco pasad con tus padres!» El contestaba como yo: hoy me quedo contigo, y mañana como siempre, estaré aquí, intentando levantarme, le digo que se vayan mal. La convenció de que se volverían acostar, y se quedó solo en su cama.

A los pocos momentos se abrió la puerta de la alcoba, gritando con voz angustiada: «¡Que llamen a mi padre!»

«Justamente en aquel momento recibíamos al Cuerpo de Sanidad Militar, que venía a salvar a mi marido, su jefe. Luis agitó todos los medios para hacer venir a mi padre, pero en vano. No olvidaré nunca la mirada y la voz de mi hijo cuando preguntó: «La verdad ¿se muere?» y el silencio que siguió a esa pregunta. «¡La Unión!», dijo una voz, y como unoble que se derrumba cayó mi hijo al fondo al suelo. «Yo creí que se moriría los dos», me decía pocos días después la doncella. Yo también lo creí en aquel instante en que me vi su cabeza rubia en mis brazos; pero se levantó para mirar con admirable resignación cristiana el abismo profanado de su desventura. «¡Madre!», fue la única palabra que dijo al volver en sí, abrazándose al ver que María Teresa había subido al Cielo: ¡pero esa sola palabra decía tanto!

«¡Ojalá mi puesto. El se dirigió automáticamente al armario, y sacando un sobre me lo entregó: «¡Dí lo que hoy quieras; yo no puedo». Era su testamento. Estaba escrito de puño y letra de María Teresa. «Desea que la pongan el hábito del Carmen, y la entierren con la sortija de boda, y no le den coronas» — fui diciendo—. Y se cumplió su voluntad.

«Ala llegada de su pobre madre, la Reina Cristina; de su hermano, el Rey, que tanto la quería, fueron momentos horribles.

«Y sin embargo, se empezaba a sentir en la atmósfera la paz que aun después de muerte dejaba en nuestras almas.

«Cuando lo trajeron el hábito, mi hija Pilar, que tanto la quería, ayudó a vestirla. Bernardo la cruzó las manos, puso en ellas el crucifijo que tenía a la cabecera de la cama, y su rosario, y después las besó con la veneración que se presta a una santa, y se quedó allí, llorando en silencio.

«No tenía valor para ver a los niños, ni quería alarmarlos con una explosión inevitable de dolor antes de que estuvieran prevenidos. Me encargó que fuera yo a decirles lo que había pasado. Aun me asombra la calma con que pronuncié estas palabras solemnes: «Dios ha llamado a vuestra madre». «¿No queremos que se vaya?» — me interrumpieron. «Cuando Dios llama no hay más que obedecer» — les dije, con tal convicción que, viendo lo irrevocable de la sentencia, me preguntaron, resignados: «¿Cuándo volverá?» Todavía pude contestar: «Pasará mucho tiempo antes de que la volváis a ver».

«Puse en sus boquitas un candado de besos; besos de abuela que vuelve a ser madre. Quedaron contentos, y yo salí corriendo del cuarto.

## Boletín Oficial

Gobierno civil.—En poder de José Pérez Nave, de Castro de Rey, se halla depositada una tegua.

Otra en poder de Manuel Valiño, de Baleia.

Administración de propiedades.—Impuesto del 1 por 100 de pagos.—Año de 1911.—Notifica a los señores alcaldes de los Ayuntamientos que a continuación se citan que con fecha 12 de setiembre último acordó el señor delegado de Hacienda

imponer a cada uno la multa de 25 pesetas por falta en el cumplimiento de lo que dispone el art. 17 del reglamento de pagos de 10 de Agosto de 1893.

Presidencia del Consejo.—Real decreto concediendo indulto.

Ministerio de Instrucción.—Real decreto referente a la enseñanza mercantil.

Inspección general de Sanidad exterior.—Publica el escalafón de inspectores provinciales de Sanidad, a los efectos del reglamento del mencionado cuerpo, aprobado por Real orden de 15 de Junio de 1912.

Fiscalía del Supremo.—Publica una circular referente a la huelga ferroviaria.

## Liga de Amigos

La Junta Directiva de esta popular colectividad nos envía para su inserción la siguiente carta que ha recido el presidente, nuestro distinguido amigo Sr. Montenegro, y la cual hacemos pública con sumo gusto deseando que la simpática y caritativa iniciativa de este buen licenciado, ausente en lejanas tierras tenga muchos imitadores y felicitando a la Liga por la honrosa misión que le ha sido confiada y que es seguro ha de cumplir a satisfacción de todos.

Quezaltenango (Guatemala, Centro-América) 6 de setiembre de 1912.

Sr. Presidente de la «Liga de Amigos» de Lugo.

Muy señor mío: Deseando coadyuvar de alguna manera a los benéficos y patrióticos fines perseguidos por esa Sociedad, me permito adjuntar a Udes. cheque número 307.315 por pesetas mil quinientas, a cargo del Banco Hispano Americano, para que tengan la bondad de distribuirlos de la manera siguiente:

Pesetas 300, para dos libretas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, como dos premios primeros para dos alumnos de la escuela pública de varones, que siendo de reconocida pobreza, se hagan acreedores a ese beneficio por su buena conducta, aplicación y aprovechamiento.

Pesetas 150, para otras dos libretas, como segundos premios, para otros dos alumnos de las mismas condiciones que los anteriores.

Pesetas 100, para dos libretas de 50 pesetas cada una, como terceros premios para dos alumnos de la misma escuela de varones.

Pesetas 300; pesetas 150, y pesetas 100, para igual número y clase de premios que los de hombres, para otras tantas alumnas de la escuela pública de niñas.

Pesetas 180, para la celebración de una misa los domingos y demás días de precepto, durante un año, precisamente en la iglesia de San Roque y a las diez de la mañana.

Pesetas 240, para veinte cobertores de lana, para otros tantos pobres del barrio de San Roque.

Los premios a los alumnos de ambas escuelas citadas de esa capital, pueden ser adjudicados a la ocasión de las fiestas de San Froilán, si así lo juzgan conveniente, y de no, en otra solemnidad que se crea acertada.

Este cheque puede hacerse efectivo en esa capital, oficina del correspondiente del Banco Hispano-Americano, plaza de Santo Domingo.

Confiando se servirán Udes., cumplimentar mis deseos, y rogándoles darne aviso de su conformidad, me es grato ofrecerme a sus órdenes afmlo. s. a.

CLAUDIO LÓPEZ.

Como no ha sido posible cumplir el deseo del donante en las pasadas fiestas y la circunstancia de éstas, apenas empezado el curso escolar, hace difícil la calificación de los alumnos, la Junta Directiva de la «Liga» dispone lo necesario para hacerlo en una próxima festividad de acuerdo con los maestros de las escuelas públicas y poniendo el mayor interés en que los deseos del donante tengan el más exacto y escrupuloso cumplimiento, respondiendo así a la confianza con que le ha honrado el Sr. López Arias, a quien por ello se complace en testimoniar su gratitud.

## De Correos

En casi toda Europa está el correo tan perfectamente organizado, que en general el depositar una carta en el buzón, nadie teme que se pierda.

Pero en otros países la seguridad no es tan grande.

En Rusia, por ejemplo, cualquier carta o paquete que se considere sospechoso se abre inmediatamente y se lee o examina su contenido.

Una máquina muy ingeniosa vuelve a pegar el sobre y el destinatario no puede sospechar que su correspondencia ha sido violada.

En Laponia el correo se transporta en trineos tirados por renos.

En el Cáucaso el cargo de cartero es peligroso, porque tiene que luchar con los bandidos y con el tiempo, pues a veces se ve obligado a remontar montañas de más de 3.000 metros de altura.

En Rusia asiática en donde abundan los terrenos pantanosos, el correo es de batisión. Estos se emplean también en Siberia.

En la India hay carteros nadadores, que, como su nombre indica, tienen que atravesar y nadar los ríos para repartir el correo. Los carteros de los Andes usan alca.

El gobierno argentino lleva noruegos para prestar este servicio.

## MADRID

### NOTA POLITICA

Madrid 9-1420.

El Consejo de ministros celebrado ayer ha sido interesantísimo. No sólo han merecido el calificativo de trascendentales entre otros asuntos, el referente a las negociaciones y las reformas de carácter jurídico, sino principalmente los dos decretos referendados por el Sr. Villanueva, quien, tan pronto como el texto de dichas disposiciones legales fué aprobado por el Consejo, se retiró a Palacio, en donde el Rey les firmó.

Contienen dichos decretos importantes mejoras para los ferroviarios, cumpliendo así las promesas formuladas por el Gobierno, y también el principio de la ilegalidad de la huelga, de los empleados en las líneas férreas, y por tanto, modificando radicalmente para ese caso la anterior legislación, quizás por el carácter de servicio público y por la especial situación del Estado en las líneas, destinadas al transcurrir determinado número de años, a volver a su domicilio.

Ya veremos la obra completa del Gobierno en ese asunto y entonces será ocasión de que se juzgue y aprecie debidamente.

UN UJER DEL CONGRESO.

### MOMENTANEA

## Don Agustín Romero García

Retirado los minutos el reposo, sumando a la vigilia horas tras horas, luchando con inquebrantable fé de apóstol, siempre en el yugo que, siempre en la mina, puede el momento convertirse en celebridad, puede el obscuro biógrafo transformarse en héroe, puede el humilde obrero elevarse al rango de acendrado burgués. Anasar una fortuna, no extrañas, pues, ningún milagro; pero después de amarrada a costa de fatigos y resignado sufrir, aplicarla, con admirable abnegación de mártir, a fomentar el bienestar ajeno, a difundir la cultura popular, a realizar una obra de humanismo, de regeneración social, de engrandecimiento patrio... eso sí no es milagro, es, por lo menos, excepción.

Pues ahí tenéis la excepción o el milagro; llamadle como queráis; pero ahí tenéis la obra, encarnada en la figura del insigne filántropo gallego, honra y prez de nuestra tierra, D. Agustín Romero y García.

Es uno de esos modernos patriarcas que nos pinta, en gráficas pinceladas, Joaquín Dicenta... Es un producto de la emigración, de esa sangría que nos arranca la savia pobre para devolvernos la savia rica; de esa ola inmensa, fabulosa, arrolladora, incontenible, que se lleva los hombres a millares para devolverlos a docenas, pero, eso sí, pujantes y briosos, de esa corriente de bordadura que arrastra a litros la sangre misera para bñdarnos a gotas la sangre nueva, tonificada y pura...

¿Cómo no han de ser ellos los modernos patriarcas, si son los santos misioneros, los predicadores augustos de una civilización positiva, grande, redentora!

D. Agustín Romero y García es un patriota venerable. Niño, abandonó a España, corriendo tras el azar, persiguiendo ese acaso feliz que es el ideal soñado de cuantos llevan al través de los mares ignotos, las nostálgicas añoranzas del terruño. Joven, luchó con el teón heroico de la raza, en noble peles, en honrada lid, con el nombre de Galicia en los labios, con el recuerdo de Galicia en la memoria, con el santo amor de Galicia fundido en el alma. Y triunfó. Anciano ya, a Galicia retorna... ¿adónde más que a Galicia había de ir el viejo patriota, si en Galicia, a la sombra placida de los pinares gallegos, bajo el do del mormulido dulcísimo de sus regatos juguetones, palpita el misterio de las pasadas alegrías, late la poesía íntima de los encantos que arrullaron su cuna?

Y vuelve para engrandecerla; para dignificarla. Aquel ideal de redención acariciado en el destierro; aquella idolatría de mártir, gozada en las horas febriles de su batallar de emigrante, debían cristalizar en la obra magna, colosal, imponente, del altruista admirable, del filántropo abnegado.

En Coranzo, el pintoresco pueblecillo villagarciano, destaca arrogante, impecable, un edificio moderno, de amplia fachada, de aires apariencia artística, cerrado por vistosas verjas de hierro que enlazan esbeltas columnas de cantería... y por entre ellas abre la inmensa portada, elegante, regia, como de un palacio; coquetón y veraniego de nuestros puertos costeros... Detengámonos aquí; hablar de lo de dentro, el conocerlo, fuera profanación. El interior está consagrado al culto reverente de la gloria inmortal. No pudo sonar más, en un templo más suntuoso.

Ya habéis adivinado que se trata de un edificio escolar. Lo que os falta saber es que, así, edificio magnífico, soberbio, casi aristocrático, debe a la fortuna de aquel niño de ayer que se leé tras la ven-

tura, de este anciano de hoy que retorna con la nieve venerable de los años en la crebza, pero con el fuego inextinguible del amor patrio en el alma.

Y ¿cómo queréis que él no sea el patriarca de su tierra, si su tierra le debe lo que no debe al Estado? Mientras el Estado, con los millones que exprime al organismo nacional, regala a cada pueblo unantro miserable, un tugurio infecto, un criadero fecundo de anémicos y tuberculosos, un veradero sepulcro animado... viene el filántropo americano, rememora los ideales forjados en la brega durísima de su campaña tropical, y sobre el cascajar estéril del monte vecino levanta el airoso palacio de la escuela poblecina, encarnando la imagen luminosa y pintoresca de las aldeas austriacas, suizas, belgas... Y como el palacio no basta, como las necesidades de la enseñanza requieren nuevos sacrificios, las rentas del generoso donante pasan al sostenimiento de su fundación, con asignaciones decorosas al personal, con nutrido presupuesto de material escolar, moderno, científico, rigurosamente pedagógico. Así es como se hace patria. Los cascabeles retóricos, los deslumbramientos de artificio, la pirotécnica política, no se amolda a todos los espíritus. D. Agustín Romero vive fuera de ella, otro rasgo peculiar de su temperamento finísimo, de su carácter independiente; enamorado de la rectitud, de la verdad, del bien.

¡El bien! Para derramarlo a manos llenas vino a Galicia. El adora en Galicia todo lo que de adorable tiene la vida; el tesoro de evocadoras bellezas, testigos de lo que fué, y Galicia adora en él sus grandes virtudes cívicas, su altruismo generoso, su acrisolado amor a la tierra nativa. El idolatra a Galicia; Galicia le bendice a él.

JUAN R. SOMOZA

## Los ferroviarios coruñeses

Fué repartida entre los ferroviarios coruñeses una hoja impresa en la cual se inserta el telegrama del Comité Nacional ordenando el aplazamiento de la huelga, que había de ser planteada anteayer a las doce.

Puede, pues, darse por desaparecido en esta línea todo temor de un paro de ferroviarios.

Se espera que en breve llegue a la Coruña alguno de los delegados del Comité Nacional que salieron de Madrid con objeto de dar cuenta, en las cabezas de línea, de las gestiones realizadas por dicho Comité para la solución de la huelga.

Comenzaron a retirarse de las estaciones las fuerzas de la guardia civil que, en previsión de algún incidente, las agrupaban desde hace algunos días.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Pasó unos días en Lugo para asuntos particulares el joven plater pontevredés D. Carlos Sobrino.

El Sr. Sobrino regresa hoy a Pontevedra.

Con objeto de incorporarse al regimiento de Murcia de guarnición en Vigo, llegó de Melilla y pasó un día entre nosotros el bizarro primer teniente de Infantería, nuestro querido amigo don Heli Tella Cantos. Sea bienvenido.

## VENTA DE UNA NIÑA

Se ha hecho público un suceso ocurrido en Málaga que demuestra la ausencia de sentido moral que padecen algunos seres.

Hace algunos años llegaron a Málaga, procedentes de Granada, los señores de Lara Paz, acompañados de su hija, Parifilación Velasco Lara. Esta estaba separada de su marido.

Purificación tuvo en Málaga una hija, que ahora cuenta trece meses.

Pasado el tiempo, y establecidas corrientes de inteligencia y de reconciliación entre Purificación y su marido, decidió ella incorporar a éste, que actualmente reside en Córdoba.

La niña nacida en Málaga era un estorbo para la realización de tales propósitos, y era necesario encontrar un medio que no trajese responsabilidad para deshacerse de ella.

Purificación y su madre decidieron vender la niña. Para ello, solicitaron el concurso de una corredora llamada Trinidad Díaz Lara, natural de Córdoba, que se prestó gustosa a realizar, en compañía de ambas mujeres, las gestiones necesarias para la venta de la inocente criatura.

Las recibió el alcalde de barrio D. Enrique Domínguez, quien, ante el fundado temor de que las mujeres, en vista de las dificultades que podían oponerse a la consecución de sus propósitos, frustrando la venta, podían llegar tal vez hasta el infanticidio, fingió aceptar el «negocio», y se comprometió a comprar la niña en 50 pesetas y la criatura sería entregada en su domicilio.

Convenida la hora y demás circunstancias del asunto, antes de que éste se ultimase, el alcalde de barrio Sr. Domínguez dió aviso a la Policía.

A la hora indicada presentó un inspector y varios agentes deteniendo a Parifilación y a las tres mujeres, que fueron conducidas a la cárcel.

## Problemas fundamentales

La clase agrícola, base y reguladora de la vida nacional.

Todo el cuidado que se se preste a la agricultura no es excesivo, si se tienen en cuenta los frutos que con ella se obtienen. Para que España fuese una nación fuerte no necesitaba más que una agricultura próspera. Dinamarca, vencida y casi anillada por Austria y Prusia, se levantó gracias a la repoblación arbórea, y se hizo rica y respetada por su agricultura floreciente y las industrias de ella derivadas. En el espléndido cultivo de sus provincias septentrionales fundó Italia el poder mercantil; Francia no tiene pérdidas, ni se asusta de invasiones, porque sobre la virtud del ahorro que distingue a los franceses, tiene la enorme e inagotable reserva de sus fértiles campiñas; en Alemania la industria agrícola mantiene el equilibrio de la riqueza nacional; Inglaterra floreció en su incomparable poderío porque su agricultura prospera, y Lloyd George, con la energía propia de su raza, llamó hacia el campo a sus paisanos desorientados.

Un pueblo con una organización agrícola como la de Dinamarca, aunque tenga una industria poco poderosa, posee una fuerza sólida; con una industria potente y escaso desarrollo agrícola, es un gigante con pies de barro. ¿Qué no ocurrirá en un país como el nuestro, a cuya industria, si bien en progreso, le resta por andar un larguísimo camino para llamarse rica?

Cuando nuestros campos se ofrecen lozanos, fecundados por la ciencia, único elemento director del poderío y de la riqueza actuales, y sus industrias sean prósperas, y la organización cooperativa perfecta, se afirmará los labradores, satisfechos del ambiente rural; con el aumento de sus necesidades se extenderá la industria, y la organización de las fuerzas agrícolas influirá de un modo cierto en la vida política, comunicándole vigor, seriedad y equilibrio.

La benéfica influencia de la agricultura produce este efecto: el equilibrio social, que no por salir menos a la superficie deja de ser verdadero. En efecto, la estabilidad de la agricultura sirve de contrapeso a la movilidad, a veces excesiva, de las fuerzas que la industria pone afortunadamente en acción.

Un ejemplo típico nos lo ofrece la Australia. Desierto el interior de este inmenso territorio, por falta de agua, y en la actualidad imposible la constitución de una vida agrícola exuberante, que está sustituida por un régimen de pastoreo, la parte mayor de los que luchan por la existencia se concentra en las ciudades, gracias a las facilidades que éstas ofrecen.

Constituyen allí un inmenso ejército de trabajadores admirablemente organizado, o sea los Trade Unions, que es la fuerza más numerosa del país. Han llegado a ser dueños del poder, y las leyes se hacen teniendo en cuenta el interés predominante de su clase, obedeciendo a un criterio estrecho, perjudicial en plazo largo a la clase misma que se intenta proteger. Así vemos que en la remuneración del trabajo se va nivelando a los activos y a los perezosos, a los flojos y a los fuertes, haciéndose una selección al revés, y suprimiéndose los arrestos al suprimir los estímulos. Si prevaleciera ese sistema en todas partes y en todos los órdenes, el progreso sería imposible.

Todas las exigencias que se formulan a los industriales, son casi siempre resueltas en contra de éstos por los tribunales arbitrales, sometidos a la clase dominante, con grave daño de la industria, que por esa razón vive raquítica y sin arrestos.

La inmigración negra y china están prohibidas, y lo que es inconcebible, se ponen tales restricciones a la inmigración blanca, que muy pocos obreros de Europa, por mucho que el hambre les empuje, se atreven a embarcarse para aquel continente. La solidaridad internacional obrera se desconoce allí, porque toda consideración de clase va desapareciendo ante la conveniencia de vivir bien; y como la concurrencia de brazos extranjeros podría por el momento disminuir el salario, en vez de estimular la industria para ocupar brazos, se procura disminuir la concurrencia de trabajadores, aunque éstos rindan trabajo a su compaña, demeritando bien avenidos con las perspectivas de una existencia sin dificultades graves.

Lo que ocurre en aquel país es la demostración de los extremos a que se llega cuando hay una clase predominante, sea ésta la que quiera. Por la fuerza misma de su superioridad no contrastada, por ley fatal, impone a las demás sus conveniencias. Su conducta obedece a una imperfección orgánica, a un desequilibrio originado por la falta de un contrapeso en la balanza social.

Ese contrapeso no se encuentra ni en la plus ocracia ni en la misma clase media, mientras está desorganizada; está en la acción asomática de la clase agrícola, numerosísima, de fuerte raigambre, individualista. Su poder se manifiesta más intensivamente cuando la propiedad es, a convenientemente dividida, cuando los muchos propietarios y sus arrendatarios, y pocos los jornaleros, cuando la aspiración de todos se arranca a la tierra por el esfuerzo personal la mayor utilidad.iendo el éxito principalmente en la labor individual, y no buscando en la cooperación una fuerza que anule la personalidad y contenga las energías de los luchadores, sometidos a

# Información de EL PROGRESO POR TELEGRAMAFO

(Conferencia de la noche)

Madrid 9-22'10

## La combinación de gobernadores

Firmada por el Rey

Hoy ha sido firmada por el Rey la combinación de gobernadores.

Nombróse para Barcelona al señor Sánchez Anido que lo era de Sevilla. Para Sevilla al Sr. Cabrerizo que lo era de Balajóz.

A Avila al Sr. Pedraza.

## Los americanos

A Toledo

El viernes harán una excursión a Toledo los individuos que componen las misiones sudamericanas.

## Las sesiones

Seis horas

Manifestó a los periodistas el señor Canalejas que desde el lunes se celebrarán en el Congreso sesiones de seis horas.

## Lo de Almería

Solucionado

El Sr. Villanueva ha dicho que considera completamente solucionada la huelga de ferroviarios de Almería.

Los obreros reanudarán incondicionalmente su trabajo.

Seguirán los squiroles.

Los obreros que queden sin trabajo serán admitidos a medida que ocurran vacantes.

## Los trigos

Estudio del problema

El Sr. Navarro Reverter estaba ya la introducción de modificaciones en el arancel de los trigos.

## Noel ante los tribunales

Delito de lesa majestad

Ha comparecido ante los tribunales el conocido escritor Noel.

Acúsale el fiscal de un delito de lesa majestad y pide para él la pena de cuatro años de prisión.

## Presupuesto de liquidación

Ultimado

En el Consejo de ministros de ayer ultimóse el presupuesto de liquidación.

Suma 300 millones.

## "Diario Universal,"

Artículo de Canalejas

El Sr. Canalejas publica un artículo en el "Diario Universal".

Declara ilegal la huelga que afecte a servicios públicos.

## El Infante D. Fernando

Gratitud

El Infante D. Fernando ha publicado una carta de gratitud y de promicias por los elogios que fueron dedicados a la Infanta María Teresa.

En varias provincias se han celebrado funerales por la Infanta.

## El diestro Jerezano

Su muerte

Ha fallecido de una congestión el diestro Jerezano.

## En Sevilla

Desembarco

En Sevilla desembarcaron los escuadrones del Regimiento de Alfonso XII.

Solución

Se solucionó la huelga en las minas de Villanueva.

## En Gerona

Un vuelco

Comunican de Gerona que ha volcado un diligencia, hiriéndose seis viajeros.

## Mancomunidades

Propósitos del Gobierno

Aun no está decidido, cuando se votarán en las Cortes el proyecto de Mancomunidades.

Este asunto se tratará en futuros Consejos de Ministros, siendo posible que na la se resuelva hasta que el señor Canalejas conferencie con el señor Montero Ríos.

## Premiando servicios

La subsecretaría de Gobernación

El periódico *El Debate* dice que el jefe del Gobierno, deseando premiar a D. Julio Amado que ha sido mediador en el conflicto ferroviario, se le nombrará subsecretario de Gobernación, pasando el Sr. Navarro Reverter (hijo) a otro alto cargo.

## (Conferencia de la madrugada)

Madrid 10-1'50.

## En el Congreso

Los sudamericanos

En la tarde de ayer visitaron al Congreso los representantes de las repúblicas hispano-americanas.

## La conjunción

Cambio de impresiones

El lunes a las once de la mañana se reunirá la minoría conjuntionista, para tratar del plan parlamentario.

## Fallecimiento

Pedro Venantes

Ha fallecido el conocido poeta Pedro Venantes.

## En la Bolsa

Valores extranjeros y ferrocarriles

En la Bolsa de Madrid han tenido un buen descenso los valores extranjeros a causa de la cuestión balcánica.

Las acciones de ferrocarriles también han sufrido un descenso muy pronunciado.

## En Logroño

Perro hidrófobo

Comunican de Logroño que un perro hidrófobo ha mordido a cinco personas, cuyo estado es sumamente grave.

## En Roma

Contra un anarquista

Compareció ante los tribunales el anarquista Daita, que atentó hace algún tiempo contra el Rey Víctor Manuel.

Fue condenado a 20 años de prisión.

## Los Balkanes

En París

En París causan enorme impresión las noticias que se reciben de los Balkanes.

En la Bolsa los valores bajan mucho.

Las operaciones

Las operaciones en los Balkanes se realizan con dificultades por el fuerte temporal de agua que allí reina.

El ejército turco combate ahora en la frontera montenegrina.

Sostuvieron un fuego de tres horas con las fuerzas de Montenegro.

Estos han tenido bastantes bajas.

Los turcos 20 heridos.

Habo ya muchos combates, pero hasta ahora no revistieron importancia.

## El mitin de Barbastro

Suspensión

Se ha suspendido el mitin de Barbastro, contra la nueva escuadra y a favor de la política hidráulica, hasta el domingo próximo.

## En Málaga

La huelga

El gobernador interviene para solucionar la huelga de albañiles.

## En Cádiz

Obsequio a Labra

En Cádiz ha sido muy obsequiado el Sr. Labra.

Celebróse una velada en el Centro republicano, en donde dió una conferencia sobre educación.

Después visitó al obispo, marchando luego a Madrid.

## En una corrida

Cuatro heridos

En una corrida de vaquillas celebrada en Almazora han sido heridas cuatro personas.

## DE EMIGRACIÓN

Varias veces hemos dado a conocer el número de emigrantes que con rumbo a América se embarcaban, abandonando sus hogares, en busca de mejor fortuna ó para satisfacer las ansias de un espíritu aventurero.

Tan crecido era ya el número de aquéllos, que optamos por no seguir publicando tan aterradora cifra, pero en vista de que la emigración aumenta de una manera formidable, no podemos por menos de dar la voz de alerta, con el sano propósito de ver si hay medio de evitar en parte tanta despopulation.

He aquí, pues, el número de los emigrantes que se ausentaron desde el 1.º de setiembre al 30 del mismo mes, por el puerto de la Coruña solamente.

Para la República Argentina, 1.100, y para Cuba, 200. Total, mil trescientos.

Sabemos que hasta el próximo día 18, están comprometidos todos los vapores que desde la Coruña se dirigen a América, y que son unos doce, siendo promedio por buque el de 600 pasajeros, resultando un total de 7.200, que con los 1.300 suman 8.500. Esto, repetimos, hasta el 18.

## La pesca a la ardora

El diputado Sr. Seoane ha presentado en el Congreso una proposición de ley cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se prohíbe la pesca nocturna de la sardina y pesca diurna y nocturna por todos los procedimientos en que se utilicen explosivos.

Art. 2.º Se prohíbe también la pesca con aparejos de arrastre de tracción mecánica dentro de las aguas jurisdiccionales o sea en una distancia de seis millas equivalentes a 11.111 metros de las costas españolas.

Art. 3.º Las infracciones se penarán con multas desde 500 a 5.000 pesetas según la gravedad e importancia de los casos y con el comiso del pescado y de los aparejos que se hubiesen empleado para realizar la pesca prohibida.

Art. 4.º En los casos de reincidencia se impondrá también el comiso de las embarcaciones que a la pesca prohibida se hubiesen dedicado.

## Ferias y fiestas de San Froilán

Lista de los suscriptores que contribuyeron a los festejos.

	Pesetas
Suma anterior.	2.777 50
Sres. D.:	
Manuel Vázquez.	3 —
Antoni Vila Vázquez.	10 —
Pedro Pumarino Sánchez.	5 —
Francisco López.	3 —
José Saevedra.	2 —
Blas López Folgar.	2 —
José Neira Tenreiro.	7 —
Joseta Rivas.	2 50
Mateo Mendanda.	5 —
Luis Quiroga Espín.	2 —
Total general.	2.842 —

## Lugo - Salón

Hay primer jueves de moda Reapertura de las notabilísimas HERMANAS HELIET que después de recorrer los principales coliseos de España y Portugal ha

con nuevamente su presentación al distinguido público que tantas veces las aplaudió en la temporada anterior.

La empresa no se arredra en grandes sacrificios que tuvo que hacer y se exhibirá la revista de las últimas Préres, con los sucesos de la actualidad, como modas, sport, etc.

Habrà tres secciones:

1.ª de baile a las 8 y media

2.ª sencilla a las 10 y media

3.ª las diez y media

Precios los de costumbre.

## NUEVOS JUECES

Los nombrados para Galicia

Se han hecho los siguientes nombramientos de jueces:

Para Santiago D. José Román

Para Celanova D. Antonio S. S. S.

Para Pontevedra D. Francisco

co Javier Elola

Para Chantada D. José Velasco

Para Sarria D. Luis S. S.

## ECOS

La "Cuartilla de Cotizaciones, en 4.ª plana.

Hoy a las diez y media de mañana se celebrará la boda de la hermosa señorita Aparo Carro, hija de nuestro querido amigo D. Manuel con D. Pedro...

Recibimos unas cuantas tarjetas de concurso de ganados, etc., etc., que por ser demasiado largas no las publicamos hoy. Mañana las insertaremos.

En el automóvil de la línea de ayer para Becerreá, después de haber estado en esta capital, nuestro querido amigo el presbítero D. Benigno...

Ayer se acercó a nosotros un amigo acreditado "Hotel Coma" que nos manifestó, que si bien es cierto que en esta ciudad se hallan en venta algunas habitaciones de su casa, ha sustraido un reloj al acompañante Sr. Arévalo, dicha sustracción fue hecha en el ratero habiendo con dicho Sr. y en ocasión que éste se hallaba de espaldas al lavabo.

Anteayer han debido reunirse en Santiago los cancheros de aquella ciudad, que como es sabido, se hallan en huelga porque los maestros de obras no acceden a concederles 50 céntimos de aumento en los salarios.

La reunión tenía por objeto modificar aquella petición, para ver si así se llegaba a una avenencia con los patronos.

La "Gaceta" publicará en breve las rectificaciones al anuncio relativo al concurso general de traslado para la provisión de escuelas nacionales, que son las siguientes en este Rectorado:

De niños: Se agrega la Escuela de Atras (Lugo), y se suprime la de Pazos de Borba (Pontevedra).

De niñas: Se elimina la escuela de Padrón (Coruña) y se agregan las de Lacio, Srabada y Otero de Rey, las tres de la provincia de Lugo, y se hace constar que la de Vigo es graduada.

Terminado su compromiso en Lugo saldrá hoy para La Coruña el acreditado prototécnico bilbaíno Sr. Landa, que se detendrá en la ciudad herculina unos días.

Por tratarse de un antiguo amigo reproducimos con gusto el siguiente suelta de nuestro colega *La Voz de Galicia*:

"Para Lugo, donde fija su residencia, saldrá en breve nuestro querido y respetado amigo D. Fernando Villamil."

El Sr. Villamil ha ejercido hasta ahora el cargo de interventor de Hacienda de esta provincia, en el que cesa por jubilación.

Tanto en dicho cargo como en cuantos otros ha desempeñado de servicios afectos al ramo de Hacienda, se ha distinguido siempre como funcionario en quien se equilibraban la aptitud, la probidad y la laboriosidad.

Además, el Sr. Villamil, persona culta y fina, lograba simpáticas y respetos donde quiera que sus deberes le llevasen.

Despedimos con verdadero afecto a este caballero empleado que se va de La Coruña dejando aquí muchos afectos.

En el mes actual pasan a la situación de retirados, por haber cumplido la edad reglamentaria, los jefes y oficiales de infantería que siguen:

Un coronel, ocho tenientes coroneles y dos comandantes.

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase, el administrador de Correos de Vigo D. Luis Barrio Palenciano.

Ha sido clausurada, interinamente, la

al tardío paso de los días, sino un poderoso auxiliar que enfoca las energías individuales, multiplicando su poder.

Esa clase energética y sólida es el misterioso apoyo con que cuentan los hombres no cegados por la ambición del momento, y sin la cual las grandes empresas y los grandes intereses hallarían mucho más graves obstáculos que hoy, y a la postre tendrían que capitular, con daño de la riqueza y del mismo trabajo. Donde la vehemencia del carácter ofusca la razón y conduce a la rebeldía, los representantes del mundo rural en los Parlamentos rechazan todo delirio, y los soldados salidos del campo se niegan a secundar actitudes suicidas. ¿Qué sería de Francia sin sus miles de pequeños propietarios, ya que su imperamento no le permite poseer una clase media de ruda energía luchadora, abnegada, y una clase obrera sana, como la posee la sociedad inglesa? Lo que no hace el vigor de la raza, lo realiza allí el interés de la clase agricultora.

Ninguna otra clase tiene una tal solidez indestructible como la tiene el mundo agrícola, arraigado en la tierra y gracias a eso facilita a los Gobiernos el medio de conservar un relativo equilibrio social, de impedir que por la prematura aplicación de nobles ideales se mate en for la vida industrial, y de favorecer a la clase obrera, cuyos ideales, realizados sin base, no podrían sostenerse y se alejarían, mas realizados a tiempo podrán consolidarse, limitando en beneficio propio las utilidades de las demás clases sin arruinarlas.

JOSÉ SÁNCHEZ ANIDO.

## VIAJEROS

Salieron:

Para Ribadeo, D. Wenceslao Vega, D. José Bermúdez, D.ª Clotilde González, D. Tomas Leibas y el Inspector de ferrocarriles.

—Para Mondoñedo, D. Juan Eguileor y D. Juan M. Cancio.

## POR GALICIA

ORONSE

Empezó la vista de la causa instruída contra María de la Soledad Manuela Blanco y su padre Antonio Blanco, por asesinato del cura párroco de Beiro D. Paulino Montes.

Hállase gravemente enfermo el veterano presidente de la Asociación de Maestros de Carballino, don Francisco Suárez de Santiago, maestro de la villa de Masije.

PONTEVEDRA

Estos días vienen practicando ejercicios de tiro al blanco en el Campo de Figueirido todos los individuos que se hallaban con licencia cuatrimestral e ilimitada y que con motivo de la huelga se incorporaron al segundo Batallón de Murcia, en Pontevedra.

Ha quedado constituida en La Guardia la siguiente comisión encargada de velar por la conservación de los monumentos históricos del célebre monte de Sta. Tecla y trabajar por el embellecimiento de aquel pintoresco paraje:

Presidente D. Manuel Lomba Peña. Depositario o contador D. José María González, secretario D. Pacífico Rodríguez; vocales D. Julián López, D. Vicente de Vicente y el prior de la Hermandad D. Antonio A. Tomé, y suplentes D. Constantino Candeira, D. César Troncoso y D. Antón Silva.

A esta Junta ha ofrecido su cooperación el ingeniero de Montes D. Rafael Areses.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia don Gerardo Pardo, que hasta hace poco tiempo era Juez de Santiago.

Se celebró en La Guardia la inauguración de la Sociedad Agrícola de aquel distrito, asistiendo al acto más de 4.000 personas.

Hablaron, entre otros, los abogados señores Amoedo, Espino y Landín haciendo éste el resumen de los discursos e insistiendo en la necesidad de recordar al señor Canalejas sus promesas sobre la redención foral.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al Tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Manuel Ordás Gutiérrez.

VIGO

En el vapor «Cab. San Sebastián», que está atracado al muelle del Ferrocarril, descargando carriles, penetró sigilosamente un italiano llamado Cayetano Stalano.

Buscando un sitio donde poder apropiarse de algo, penetró en el camarote del piloto, y allí cogió un elástico, tres pares de calcetines, un pañuelo grande de color dos de bolsillo, cinco corbatas, una navaja y unas tijeras.

Fue detenido con los objetos sustraídos.

Se inauguró en la Alameda la tómbola de muñecas organizada por la Asociación Popular y que en Agosto no pudo celebrarse por causa del mal tiempo.

Desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, estuvo abierta, y durante ese tiempo acudió mucha gente a comprar rifas.

## NECROLOGÍA

Fallecidos:

En Pontevedra, el empleado de la Diputación, D. José Abalgón Blanco, don José Montes, y los señores Manuel Berbechos Deval y Serafín Galbán, éste a consecuencia de un atropello producido por un coche en Villagarcía.

—En Marín, don Enrique Gómez Morales.



### C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A New York**  
El 23 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT.  
El 6 de Octubre el vapor CALIFORNIE.  
El 9 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT.

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba** cada cuatro domingos.

El 8 de Septiembre el vapor QUEBEC  
El 6 de Octubre el vapor MONTREAL  
El 3 de Noviembre el vapor QUEBEC.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California** el 22 de cada mes.

El 31 de Agosto el vapor LOUISIANE.  
El 21 de Septiembre el vapor HUDSON.  
El 22 de Octubre el vapor MEXICO.  
El 22 de Noviembre el vapor CALIFORNIE.

**A la Habana y Veracruz** el 23 de cada mes.

El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.  
El 7 de Octubre el vapor LA NAVARRE.  
El 24 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE.  
El 7 de Noviembre el vapor ESPAGNE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

**A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire**

**REGRESO:**  
El 25 de Septiembre el vapor LA NAVARRE.

**A Burdeos**

El 17 de Septiembre el vapor MONTREAL.

Todos los vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Queda prohibido en la Agencia de la Compañía con diez días antes de la salida, avisado de antemano para recibir el billete. Para informes de pasaje y carga.

Micandro Farina-LA CORUÑA

### Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos meses, y en 1913 el día 15 de Septiembre para Londres, Montevideo, Buenos Aires, Rio de Janeiro, Valparaiso y Santiago de Chile. Próximamente salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Valparaíso
Dropsea	24 de Septiembre	14 de Septiembre
Orita	7 de Octubre	8 de Octubre
Oravia	21 de Octubre	22 de Octubre
Oronsa	4 de Noviembre	5 de Noviembre
Orcoma	18 de Noviembre	19 de Noviembre
Oriana	2 de Diciembre	3 de Diciembre
Orissa	16 de Diciembre	17 de Diciembre
Ortega	30 de Diciembre	31 de Diciembre

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es un servicio de la Compañía. Tienen a bordo electricistas, en todos los departamentos, cabinas, camarotes, salas, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y otros servicios. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y en Valparaiso y Cochinos españoles y las comidas son suministradas al estilo de París. Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Oficinas en La Coruña, Plaza de María Pita, nº 18.

Dirección en Vigo, Valdequesada, nº 17.

### COMPAÑIA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

15 de Octubre	Correo ENTRERIOS
16 de id.	Rápido KOENIG WILHELM II
3 de Noviembre	Rápido CAP FINISTERRE
9 de id.	Rápido BAHIA BLANCA
16 de id.	Correo SAN NICOLÁS
17 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

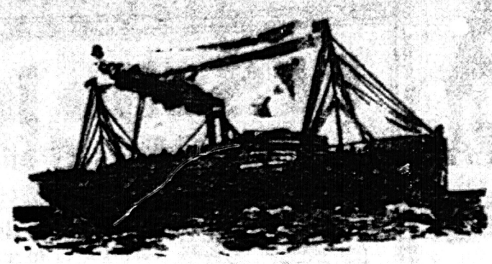
13 de Octubre	Correo SPREEWALD
21 de id.	Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE
4 de Noviembre	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dírigase para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cortés pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



### Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido FISIA, el 19 de Octubre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Privilegio de fotografía sin bilés (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse con DOS DIAS DE ANTECIPIACION a la Consignataria.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

### NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección General de Correos y Telégrafos de España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Valparaíso para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Valparaíso
Highland Piper	nuevo 14 Septiembre	15 Septiembre
Highland Corrie	nuevo 28 Septiembre	29 Septiembre
Highland Práde	nuevo 12 Octubre	13 Octubre
Highland Brae	nuevo 26 Octubre	27 Octubre

Precio del pasaje en 1.ª clase, 12 pesetas

Precio del pasaje en 2.ª clase, 8 pesetas

Precio del pasaje en 3.ª clase, 5 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPORTE DE PASAJE)

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

El viaje en 1.ª y 2.ª clase

El viaje en 3.ª clase, marítimo y en buen trayecto, con materas españolas.

Los pasajeros deben presentarse con diez días de anticipación.

Nota: Las tarifas de pasaje se publican en el anuncio.

Para informes y billetes dirigirse a D. V. M. ESCALERA y C.ª, R.º FERRER, 10

### Cuartilla de cotizaciones

#### LA BOLSA

Madrid 7 20'30.

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente	81.40
Diferentes series	85.30
Amortizable al 5 por 100 al contado	101.70
<b>Acciones</b>	
Banco de España	448.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	290.00
Resistencia	45.00
Altos Hornos de Vizcaya	290.7
Aguarramas preferentes	43.00
id. ordinarias	15.00
id. obligaciones	80.50
<b>Cambios</b>	
Paris vista (francos)	5.55
Londres vista (libras)	26.60

#### NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

Artículo	Precio
Trigo, ferrado	2.65
Centeno, id.	2.50
Maiz, id.	3.75
Cebada, id.	2.25
Castañas, id.	4.00
Habas blancas, id.	5.00
Papas, quintal	4.50
Tocino, libra	1.30
Manteca, id.	1.25
Huevos, docena	0.90
<b>Vinos</b>	
Gallego, litro	0.50
Castellano, id.	0.30
Valdepeñas, id.	0.35

### Tablajerías de Lugo

Precios corrientes de carne de ternera: Sin hueso, medio kilo, 1.25; resbio, 1.20; pierna con hueso, 1; lomo alto, 1; espadilla, 0.90; falda, pecho y aguja, 0.70.

Octubre, 10, 1912.

### Compañía Anglo-Argentina y Boulder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires, provistos de los mejores y mejores sin bilés.  
Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:  
El día 29 de Septiembre, el vapor

La Rosarina

PRECIO DEL PASAJE: 145.10 PESETAS

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vía de El Hervado, Real, 14

### CAFÉ MODERNO

Tomar V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3

LUGO



### Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacionalizada por el Estado español, garantiza a los asegurados los mejores precios y condiciones.

P. set s 150.811.122-19 centimos

Subdirector en la provincia de Lugo: D. ENRIQUE CAÑAL

NOUVA, calle de Manuel B. Cerra, nº 10, LUGO

### LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios y prima fija

FUNDADA EN 1865

(Aprobada su inscripción en el Registro de Compañías de Seguros por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1912)

**GARANTÍAS**

CAPITAL SOCIAL: Suscrito 5.000.000, Desembolsado 1.500.000

Reservas: Estatutaria 1.000.000, Técnicas y de garantía 1.162.966, PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO 2.418.573, SEMESTROS SATISFECHOS 14.015.968

**Domicilio social:**

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA PUENTE, Riego de Ag. 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

### Si va usted a la Coruña,

VAYA A VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sino allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sino allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRES de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: a 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, quincalla, en basería... en lo que usted pueda imaginarse.

EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Tovar, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Lugo, un mes, 100 pesetas; Fuera, un trimestre, 250 pesetas; 100 pesetas al año; Ultramar y extranjeros, 150 pesetas.

ADVERTENCIAS: Anuncios y reclamos a precios especiales. La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.